

|  |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|  | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|  |  | <b>FECHA 27 -May-2019</b>         |

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA: 041  
LUGAR: Recinto Los comuneros  
FECHA: 29 de agosto de 2019  
HORA DE INICIACIÓN: 9:44 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:26 p.m.  
PRESIDENTE: H. Concejal Emel Rojas Castillo  
SUBSECRETARIO: Ronald Sánchez Posada

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro Electrónico de Concejales y Verificación del Quórum; 2. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden Del Día; 3. Aprobación de Actas; acta sucinta 030 del 15 de julio de 2019, acta sucinta 031 del 18 de julio de 2019, acta sucinta 032 del 19 de julio de 2019; 4. lectura, discusión y aprobación de proposiciones; 5. proyectos de Acuerdo; Continuación Primer Debate al Proyecto de Acuerdo No. 319 de 2019, "Por medio del cual se establecen lineamientos para la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones" Autores: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Pedro Javier Santiesteban Millán, Carolina Villegas de Nubila, (coautora según memorando IE11747 recibido 23-08-2019) y Diego Fernando Devia Torres, (coautor según memorando IE11844 del 23-08-2019), Bancada Partido Centro Democrático; Olga Victoria Rubio Cortés y Luz Mireya Camelo (coautora según memorando IE11714 del 21-08-2019), Partido Político MIRA; Rubén Darío Torrado Pacheco y Nelly Patricia Mosquera Murcia, Bancada Partido de La "U"; Emel Rojas Castillo, Movimiento Libres; Celio Nieves Herrera, Bancada Polo Democrático Alternativo; José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Rolando Alberto González García y Pedro Julián López Sierra (coautor según memorando IE11961 del 27-08-2019), Bancada Partido Cambio Radical; Hollman Felipe Morris Rincón, Movimiento Progresistas; Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar, Bancada Partido Conservador Colombiano; Jorge Eduardo Torres Camargo, María Fernanda Rojas Mantilla, Lucía Bastidas Ubate y María Clara Name Ramírez (coautora según memorando IE11962 del 27-08-2019), Bancada Partido Alianza Verde; Jorge Durán Silva (coautor según memorando IE11958 del 27-08-2019), Bancada Partido Liberal; Marco Fidel Ramírez Antonio (coautor según memorando IE11959 del 27-08-2019), Bancada Opción Ciudadana; y Juan Carlos Flórez Arcila (coautor según memorando IE11960 del 27-08-2019), Bancada Partido ASI; Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Gloria Elsy Díaz Martínez (Coordinadora); Invitados: Doctores José Andrés Duarte García, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital; y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Primer debate al Proyecto de Acuerdo No. 328 de 2019, "Por el cual se reajusta la escala de

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

asignación básica salarial de los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C.”, Autores: Doctor Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C., Ponentes: Honorables Concejales Venus Albeiro Silva Gómez, Emel Rojas Castillo y Yefer Yesid Vega Bobadilla (Coordinador), Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital. 6. comunicaciones y varios.

Desarrollo del Orden del Día.

**1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público; **ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EMEL ROJAS CASTILLO, ARMANDO DE LOS M. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JORGE DURÁN SILVA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA.**

El secretario informa que se registra la asistencia de nueve (09) Honorables Concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los Honorables Concejales: **DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MIREYA CAMELO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.**

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los Honorables Concejales miembros de la Comisión: **YEFER YESID VEGA BOBADILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.**

De otras comisiones ingresan los Honorables Concejales: **LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ROBERTO HINESTROSA REY, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.**

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: delegado Hugo Rojas, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; delegada Luz helena Rodríguez González, Secretaria Distrital de Hacienda; delegada Cecilia Zambrano Pinto, Personería Distrital; delegado Miguel Fernando Jiménez Olmos Veeduría Distrital; y Juan

|  |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|  | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|  |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital y su delegado Jorge Orlando Murcia Sequeda, Contraloría Distrital.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, inicia informando a la ciudad sobre el video donde aparecen los señores del grupo de las Farc, en este video que quieren iniciar su causa hablando con los industriales del país y que el Estado Colombiano no va a permitir que haya extorciones y no es como se dice que el Centro democrático es el que esta haciendo trisas el acuerdo de Paz si no son ellos con este tipo de actividades y solicita que el partido Farc los expulse y que Partido Centro Democrático seguirá defendiendo al pueblo.

El Honorable Concejal RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, interviene sobre la subasta que se esta llevando acabo en el DADEP, ya que el día de hoy apareció, de cuatro proponentes de los cuales dos dijeron que tenían ofertas artificialmente bajas, esto solo quiere decir que el Dadep no conoce el negocio y no esta protegiendo los recursos de la ciudad y le solicita a la personería y a la contraloría estén presentes en esta subasta.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente informa que el orden del día establecido para la sesión esta publicado en cada una de las pantallas de las curules de los Honorables Concejales de la Comisión.

El presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

La Honorable Concejal OLGA VICTORIA RUBIO CORTES; Comparte los resultados de la reunión con la Secretaria de Planeación Distrital y varios concejales, sobre los dotacionales de culto religioso ya que las normas estaban dando otro mensaje y se soluciono y aclaro este aspecto en POT el cual garantiza la libertad religiosa.

La Honorable Concejal CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, su intervención se basa en el proyecto que presento la Alcaldía sobre la declaración de zonas libres de consumo en Bogotá, ya que es un avance en pro de los niños y las familias, pero hace falta que se aplique el decreto 1844 de 2018, el cual establece que todas la sustancias que se encuentren en espacio publico pueden ser incautadas y decomisadas, le pide al alcalde se incluyan todas las zonas de Bogotá.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, presenta su posición sobre los integrantes de las FARC que volvieron a las armas, los cuales tenían todo preparado y a raíz de la fuga de Santrich y le solicita al Presidente Duque tome acciones y capture a estos delincuentes lo más pronto posible.

El Honorable Concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, recuerda una editorial para que los funcionarios de la contraloría de respuestas a unas denuncias presentadas por el y a la fecha no ha recibido ningún tipo de respuesta, sobre el mal manejo sobre los Despachos Comisorios en las localidades de Bogotá a través de los alcaldes locales y solicita se visiten estos despachos.

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

El Honorable Concejal ROGER CARRILLO CAMPO, en calidad de vocero de la bancada del partido conservador rechaza y condena la decisión de Iván Márquez de volver a las armas a organizar una nueva guerrilla con sus aliados.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, teniendo en cuenta las manifestaciones del día de hoy el Polo Democrático ratifica que es un partido pacifico, civilista en la lucha política de origen ha condenado la violencia como una forma de la acción política esta en el ideario de unidad, consideran que el dialogo político es el método para tramitar los conflictos que hay en el País, incluido el dialogo para el sometimiento a la justicia.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, hace un llamado de atención y solita a la Personería tome cartas en el asunto ya que hay una situación en el colegio Distrital San Francisco de ciudad Bolívar, ya que su personera Karla Gómez, manifiesta que 1500 estudiantes podrían quedar sin estudio por las sedes B y C del Colegio, ya que se construyeron en zonas de alto riesgo y no se ha resuelto esta situación a pesar de varias propuestas y la Secretaria de Educación no ha propuesto nada, por lo cual presentara un Derecho de Petición sobre esta situación.

### 3 APROBACIÓN DE ACTAS

El secretario informa que se encuentran para aprobación las siguientes actas sucintas;

- Acta sucinta 030 del 15 de julio de 2019
- Acta sucinta 031 del 18 de julio de 2019
- Acta sucinta 032 del 19 de julio de 2019.

El presidente pone en consideración de los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico la aprobación de las actas mencionadas y que se encuentran publicadas den la Red de la Corporación; a lo cual el secretario informa que han sido aprobadas.

### 4 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se somete a consideración de los miembros de la Comisión, una (1) proposición, la cual es aprobada en el siguiente sentido:

Primera Proposición. Tema: "Gestión de recursos en comunicación pública, divulgación y publicidad de la Administración Distrital Bogotá Mejor para Todos"; Citados: Secretaria Distrital de Hacienda, Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria General de la Alcaldía Mayor; Citante, Honorable Concejal, Marco Fidel Ramírez Antonio, Bancada Partido Opción Ciudadana, Cuestionario de 7 preguntas.

### 5. PROYECTOS DE ACUERDO:

Continuación Primer Debate al Proyecto de Acuerdo No. 319 de 2019, "Por medio del cual se establecen lineamientos para la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones" Autores: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Pedro Javier Santiesteban Millán, Carolina Villegas de Nubila,

|  |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|  | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|  |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

(coautora según memorando IE11747 recibido 23-08-2019) y Diego Fernando Devia Torres, (coautor según memorando IE11844 del 23-08-2019), Bancada Partido Centro Democrático; Olga Victoria Rubio Cortés y Luz Mireya Camelo (coautora según memorando IE11714 del 21-08-2019), Partido Político MIRA; Rubén Darío Torrado Pacheco y Nelly Patricia Mosquera Murcia, Bancada Partido de La "U"; Emel Rojas Castillo, Movimiento Libres; Celio Nieves Herrera, Bancada Polo Democrático Alternativo; José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Rolando Alberto González García y Pedro Julián López Sierra (coautor según memorando IE11961 del 27-08-2019), Bancada Partido Cambio Radical; Hollman Felipe Morris Rincón, Movimiento Progresistas; Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar, Bancada Partido Conservador Colombiano; Jorge Eduardo Torres Camargo, María Fernanda Rojas Mantilla, Lucía Bastidas Ubate y María Clara Name Ramírez (coautora según memorando IE11962 del 27-08-2019), Bancada Partido Alianza Verde; Jorge Durán Silva (coautor según memorando IE11958 del 27-08-2019), Bancada Partido Liberal; Marco Fidel Ramírez Antonio (coautor según memorando IE11959 del 27-08-2019), Bancada Opción Ciudadana; y Juan Carlos Flórez Arcila (coautor según memorando IE11960 del 27-08-2019), Bancada Partido ASI; Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Gloria Elsy Díaz Martínez (Coordinadora); Invitados: Doctores José Andrés Duarte García, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital; y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.

El presidente le solicita al secretario informa el estado del debate del Proyecto de Acuerdo No. 319 de 2019, "Por medio del cual se establecen lineamientos para la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones".

El presidente cierra y el bate y pone en consideración la Ponencia Conjunta Positiva Unificada en votación nominal del Proyecto de Acuerdo No. 319 de 2019, "Por medio del cual se establecen lineamientos para la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones" y le solicita al secretario abrir el registro para respectiva votación.

|    | NOMBRES                              | CONTESTARON |    |        |            |
|----|--------------------------------------|-------------|----|--------|------------|
|    |                                      | SI          | NO | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| 1  | JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA            | 1           |    |        |            |
| 2  | ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ             | 2           |    |        |            |
| 3  | DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES          |             | X  |        |            |
| 4  | GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ            | 3           |    |        |            |
| 5  | JORGE DURAN SILVA                    | 4           |    |        |            |
| 6  | ARMANDO DE LOS M. GUTIERREZ GONZALEZ |             | X  |        |            |
| 7  | PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA            | 5           |    |        |            |
| 8  | JORGE LOZADA VALDERRAMA              | 6           |    |        |            |
| 9  | HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON         |             | X  |        |            |
| 10 | MARIA CLARA NAME RAMIREZ             | 7           |    |        |            |
| 11 | EMEL ROJAS CASTILLO                  | 8           |    |        |            |
| 12 | MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA        | 9           |    |        |            |
| 13 | VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ            |             | X  |        |            |
| 14 | RUBEN DARIO TORRADO PACHECO          | 10          |    |        |            |
| 15 | YEFER YESID VEGA BOBADILLA           | 11          |    |        |            |

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

El presidente informa que se cierra la votación y le solicita al secretario certificar el resultado de la votación dio un resultado de once (11) votos por el (SI) y cero (0) por el (NO), por lo tanto, ha sido aprobada.

El presidente le solicita al secretario leer la proposición sustitutiva radicada en la Comisión del Proyecto de Acuerdo No. 319 de 2019, después de dar lectura el presidente pone en consideración la Proposición leída, la cual es aprobada en votación ordinaria como lo certifica el secretario.

El presidente le solicita al secretario leer el título del Proyecto, lo pone en consideración y es aprobado en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

El presidente le solicita al secretario leer las atribuciones del Proyecto, las pone en consideración y son aprobadas en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

El presidente le solicita al secretario leer el Artículo Primero del Proyecto de Acuerdo; lo pone en consideración y es aprobado en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

La Honorable Concejala GLORIA ELSY DIAZ MARINEZ; considera que es importante dejar un doliente dentro de la Comisión intersectorial alimentaria y nutricional; por lo que sugiere se deje a la Secretaria de Desarrollo Económico y en el Artículo Segundo del Proyecto de Acuerdo.

El presidente le solicita al secretario leer el Artículo Segundo, con la modificación propuesta por la Honorable Concejala GLORIA ELSY DIAZ MARINEZ; lo pone en consideración y es aprobado en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

El presidente pone en consideración el Artículo Tercero como fue leído; el cual es aprobado en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

El presidente pone en consideración el Artículo Cuarto como fue leído; el cual es aprobado en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

El presidente pone en consideración el Artículo Quinto como fue leído; el cual es aprobado en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

El presidente pone en consideración el Artículo Sexto como fue leído; el cual es aprobado en votación ordinaria, como lo certifica el secretario.

El presidente seguidamente les pregunta a los miembros de la Comisión si ratifican la aprobación del Título, las atribuciones y el articulado del Proyecto de Acuerdo; a lo que el secretario certifica que ha sido ratificado.

El presidente seguidamente les pregunta a los miembros de la Comisión si quieren que este proyecto de Acuerdo pase a segundo debate; a lo que el secretario certifica que así lo quieren los miembros de la Comisión.

|  |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|  | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|  |  | <b>FECHA 27 -May-2019</b>         |

El presidente le solicita al secretario dar lectura al siguiente Proyecto de Acuerdo;

Proyecto de Acuerdo No. 328 de 2019, "Por el cual se reajusta la escala de asignación básica salarial de los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C.", Autores: Doctor Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C., Ponentes: Honorables Concejales Venus Albeiro Silva Gómez, Emel Rojas Castillo y Yefer Yesid Vega Bobadilla (Coordinador), Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El presidente abre el primer debate al Acuerdo No. 328 de 2019, "Por el cual se reajusta la escala de asignación básica salarial de los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C.",

El presidente le solicita al secretario informar el estado de las ponencias, el secretario informa el estado de las ponencias e informa que se encuentran publicadas en la RED de la corporación.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, pregunta si se encuentra algún representante de la Secretaría de Hacienda ya que este proyecto estaría ligado a la aprobación del Presupuesto Distrital.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, solita se de lectura al concepto emitido por la Secretaria de Hacienda Distrital.

El presidente le solicita al secretario dar lectura del concepto emitido por la Secretaria de Hacienda Distrital, donde se certifica la viabilidad del Proyecto es viable.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, solicita se le aclare el por que la Secretaria de Hacienda no recibió los conceptos del sector coordinador, como fue leído, por lo que le solicita al delegado de la entidad aclare esta situación.

La Honorable Concejal LUZ MIREYA CAMELO, agradece de parte del partido político Mira a la Corporación por la aprobación en el primer debate del 319 de 2019, sobre la perdida de alimentos.

El presidente ofrece la palabra a los ponentes y le solicita al secretario informe en que estado se encuentran las ponencias presentadas.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, inicia recordando que la Contraloría en los próximos días cumplirá 90 años de funcionamiento, y esto se debe reconocer a los funcionarios de Carrera Administrativa ya que pocas veces se hacen reconocimientos a los que construyen a las Entidades; con base en una presentación que a la fecha no se encuentran disponibles en la Red de la Corporación explica el Proyecto de Acuerdo. 328 de 2019, "Por el cual se reajusta la escala de asignación básica salarial de

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL<br/>POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES<br/>PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C; donde los porcentajes a reconocer por reajuste salarial son el objeto de este Proyecto, el 10% para el nivel asistencial, el 5% para el nivel técnico y el 8% para el nivel profesional. El objetivo principal es lograr este reajuste es para mejorar las condiciones y resultados del personal y de la gran responsabilidad con la ciudad y esto soportado en la necesidad de recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos suficientes para seguir mostrando los óptimos resultados; el concejal hace un recuento de cada una de las normas que son el soporte jurídico de este Proyecto de Acuerdo, presenta la justificación y el sustento legal del proyecto; por lo tanto informa que su ponencia es positiva y resalta que es conjunta y acompañan el proyecto.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, lo que se busca con este proyecto es reajustar cada una de las escalas salariales de la Contraloría, explica la conformación de la contraloría de acuerdo a cada uno de sus cargos; reconoce el avance de la Administración por lo que esto conlleva a tener mayor número de funcionarios o bien remunerados para una efectiva labor de control; menciona las competencias del proyecto, su sustento jurídico y quienes presentaron la iniciativa, hace una presentación con las diapositivas publicadas en la RED pero que a la fecha de esta acta no se encontraban disponibles por fallas en la red interna y termina informando que su ponencia es positiva.

El Honorable Concejal VENUS ALBEIRO SILVA, aclara que los Honorables Concejales YEFER VEGA y EMEL ROJAS CASTILLO fueron muy claros con sus exposiciones por lo tanto va a ser muy corto, y esto es muy buen proyecto ya que crea equidad entre los entes de control y debido al crecimiento de la ciudad y de sus entidades se requiere este tipo de acciones para motivar y mejorar los controles; por lo que este proyecto cumple con toda la normatividad y su ponencia es Positiva.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, manifiesta que el concepto emitido por la Secretaria de Hacienda es algo cantinflesco del Proyecto de Acuerdo 328, se hace un análisis de un proyecto que ya está archivado, manifiesta que si se puede aplicar este aumento a partir de su expedición y que la secretaria haga las respectivas transferencias de acuerdo a la ley 617, no hay impacto fiscal, pero el concepto no es claro y se debe aplicar es a partir del 01 de enero de 2020 y si se realizaron las respectivas transferencias no habría problema de aprobarlo, deja a conciencia a cada uno de los concejales la aprobación del proyecto, por lo que solicita se revise la aplicación de la Ley 617.

La Honorable Concejal GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ, como vocero del Partido Conservador quiere dejar claro que ella fue ponente de esta iniciativa cuando hizo parte de la Comisión de Hacienda, es una buena iniciativa y todo esto conlleva buenos resultados del control fiscal que se realice; es una iniciativa del contralor de Bogotá, la tasa de retorno es alta con un beneficio para los bogotanos, el proceso de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva se ha logrado un aumento en el recaudo, y el proyecto cumple con lo establecido en las normas que lo regulan y el departamento administrativo del servicio civil en su concepto indica de manera expresa que la propuesta de la contraloría de Bogotá está encaminada a la adopción de una nueva escala salarial de los niveles Profesional, técnico y asistencial de su planta de personal de conformidad

|  |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|  | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|  |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

con el Acuerdo 199 de 2005 y la viabilidad esta sujeto al prepuesto que se apruebe para el año 2020, manifiesta su respaldo a la iniciativa presentada.

El Honorable Concejal ALVARO JOSE ARGOTE ÑUÑOZ, la posición del Polo Democrático frente a este proyecto de acuerdo es muy predecible, ya que son defensores de la Contraloría y por tal motivo manifiesta el acompañamiento del Proyecto Acuerdo No. 328 de 2019, "Por el cual se reajusta la escala de asignación básica salarial de los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C.",

La Honorable Concejal MARIA CLARA NAME RAMIREZ, este proyecto lo que busca es justicia y equidad y no un capricho de la Contraloría ya que el análisis realizado en las diferentes instancias ya que la remuneración frente a otros entes de control esta por debajo del rango y manifiesta su respaldo a esta iniciativa.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, manifiesta una inquietud en el concepto emitido por el despacho de la Doctora Arbeláez Martínez ya que considera que la iniciativa viable desde el punto de vista hacendatario, no obstante se establece que la viabilidad estará sujeta al concepto que emita el sector coordinador que lo emite y a la aprobación del presupuesto que efectuó el concejo de Bogotá para la vigencia 2020; solicita se aclare el concepto de la Secretaria de Hacienda de acuerdo a todas las inquietudes presentadas.

El Honorable Concejal DANIEL ANDRES PACIOS MARTINEZ, hace una introducción sobre los salarios entre las entidades de control y no hay equivalencia entre las diferentes entidades inclusive en el Concejo, por lo que difiere sobre la intervención del Honorable Concejal JUAN CARLOS FLOREZ, cuando manifiesta que este no es el momento para presentarlo por lo que manifiesta su apoyo a la iniciativa y se entiende que es con presupuesto del 2020, por eso este proyecto busca robustecer a la contraloría para que se aumente la recuperación en corrupción y felicita al contralor por presentar el proyecto y que cuenta con el apoyo completo para que crezca la contraloría.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, hace claridad entre las diferencias salariales que existe entre los entes de control y el trabajo que allí se realiza es muy importante para la ciudad y su fin es preservar el patrimonio de la ciudad y manifiesta su acompañamiento votante positiva mente el Proyecto Acuerdo No. 328 de 2019, "Por el cual se reajusta la escala de asignación básica salarial de los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C.",

El Contralor de Bogotá, Doctor JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA; inicia aclarando que el no fue el autor del Proyecto de Acuerdo No. 328 de 2019, "Por el cual se reajusta la escala de asignación básica salarial de los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C.", ya que fueron los mismo servidores públicos que presentaron esta iniciativa y solo acta como vocero de ellos, mediante una diapositiva muestra los logos de la Contraloría en el último cuatrienio y con base en estos resultados muestra mediante otra diapositiva la diferencial que existe entre la entidades de control de la ciudad, aclara que muchos de ellos ocupan cargos asistenciales y a la fecha debido a su gran esfuerzo son profesionales como abogados, contadores, administradores; el

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 06</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 27 -May-2019</b>        |

impacto presupuestal es el menor que se podría tener en aras de la justicia, por eso no se incluyo al nivel directivo y menos a los de libre nombramiento y remoción, aclara algunas dudas presentadas por los concejales como la de las transferencias, sobre la ley de garantías, sobre el concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública, se está trabajando en tele trabajo, horario flexible, se esta mejorando el ambiente de la ciudad y le pide a los concejales se considere lo planteado por los trabajadores a través de el y se apruebe esta iniciativa.

El Honorable Concejal JORGE DURAN SILVA, solicita se habrá investigación a la representante del servicio civil distrital, ya que sobre pasado sus funciones en el concepto anexado a este proyecto, ya que no tiene competencia por que emitió el concepto le solicita a la personería abrir la investigación correspondiente.

El Honorable Concejal ALVARO JOSE ARGOTE, refiriendo a lo expuesto por el concejal JUAN CARLOS FLOREZ el que consolida los avales es la Secretaria de Gobierno; solicita a la administración traer el concepto de viabilidad emitido por la secretaria de Gobierno y de Hacienda, para apoyar este proyecto ya que este cuenta con impacto fiscal.

El presidente informa como ha sido el desarrollo de la sesión, hablaron los ponentes, los voceros y el autor quedaría pendiente la administración y se va a dar traslado a la secretaria de Gobierno para que avale los conceptos.

## 6 COMUNICACIONES Y VARIOS

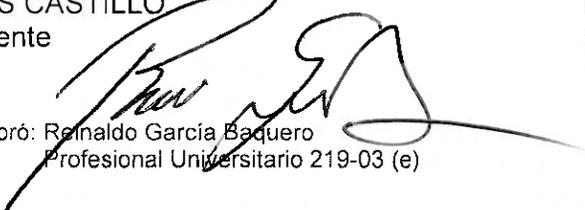
El secretario le informa al presidente que no hay comunicaciones y varios.

El presidente convoca a los concejales por estrado para sesión el día martes 3 de septiembre de 2019; levanta la sesión.

El secretario indica que siendo la 1:26 p.m., del día 29 de agosto de 2019, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

  
**EMEL ROJAS CASTILLO**  
 Presidente

  
**RONALD SÁNCHEZ POSADA**  
 Subsecretario de Despacho

Proyectó y elaboró:   
 Reinaldo García Baquero  
 Profesional Universitario 219-03 (e)

Revisó y Aprobó:   
 Ronald Sánchez Posada  
 Subsecretario de Despacho